ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2017 - ID Nº 324275

"ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES" ID Nº 324275

Campus UNA, San Lorenzo, 11 de octubre de 2017.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación de los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS a la Carta de Invitación.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.
La Convocante establece modificar la Carta de Invitación conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), en lo que respecta al **punto 18, experiencia**, de la carta de invitación, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda al Carta de Invitación:

e) Experiencia: Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturaciones con las copias de las remisiones correspondientes, relacionadas a la venta de pinturas y colorantes, ya sea al sector público y/o privado. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2015 y 2016) y que en promedio la sumatoria de los mismos dividido los años requeridos deberá ser superior o igual al 40% del monto total de la sumatoria de los ítems ofertados, comprobado por medio de la presentación de los documentos indicados en el Anexo E - Documentos de la Oferta - V "Otros Documentos".

En casos de Consorcios: todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes solicitados. Así mismo en lo que respecta a la Capacidad Financiera todos los integrantes deberán cumplir los requisitos en su totalidad.

En cuanto a la **Experiencia** se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

ENMIENDA 2:

En ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), en lo que respecta al **punto 20, Criterio de evaluación y calificación de las muestras,** la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a la Carta de Invitación:

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: SI APLICA.
El oferente elevará una nota (con duplicado) dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA en la cual detallará las muestras entregadas: Nº de Ítem, descripción, nombre del

Ing. Lilian Sosa
Facultad de Ingeniería - UNA

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 – Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: lsosa@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

ADENDA Nº 1

Oferente, descripción del llamado; el duplicado será devuelto al oferente con la mesa de entrada correspondiente, especificando fecha y hora de entrega. Las muestras deberán contar con etiqueta de identificación con los siguientes datos:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2.017 *"ADQUISICION DE `PINTURAS Y COLORANTES"* *Nº de Ítem:*..... *Descripción:*..... *Empresa oferente:* .....

Se realizará la evaluación de las muestras, verificando que cumplan lo ofertado versus las características requeridas en las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem, en el Anexo C punto 1 Especificaciones Técnicas de la presente carta invitación. Se tendrá en cuenta específicamente que cumplan lo solicitado en cuanto a: Presentación, envase, composición y/u otras características requeridas por cada ítem. Una vez culminada la etapa de evaluación las muestras no adjudicadas podrán ser devueltas a los oferentes a petición de los mismos. Las muestras adjudicadas quedarán en la Facultad de Ingeniería para verificación en el momento de recepción sin cargo para la Institución.

ENMIENDA 3:

En ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), en lo que respecta al punto 26, Las Condiciones de Pago, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a la Carta de Invitación:

26. Las condiciones de pago: **La FIUNA pagara en guaraníes a la empresa adjudicada**, el pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días posteriores a la entrega de la factura legal correspondiente a los suministros entregados de conformidad al Plan de entregas establecido, acompañada de los demás documentos que se mencionan más abajo, supeditado al Plan Financiero institucional.

Para el procesamiento del pago, el oferente adjudicado deberá presentar indefectiblemente los siguientes documentos:

- Nota de pedido de pago dirigida a la máxima autoridad de la institución.
- Factura Crédito.
- Nota de remisión.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente o certificado de no estar inscripto.

Lugar de presentación de las facturas y demás documentaciones para el pago: Mesa de Entrada de la Dirección de Finanzas de la Facultad de Ingeniería de la UNA, Bloque J, en horario de 08:15 a 13:30 hs., en horario de lunes a viernes.

La Convocante se reserva el derecho de no procesar factura alguna, que no esté acompañada de la documentación descripta precedentemente, no pudiendo el oferente reclamar por ese hecho, mora o intereses por el retraso de su pago

Ing. Lilian Sosa
Facultad de Ingeniería - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: lsosa@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

ADENDA Nº 1

ENMIENDA 4:

En el ANEXO C, Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a la Carta de Invitación:

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unid. de Medida	Cant. Min.	Cant. Max.	Presentación
1	Enduido acrílico exterior con anti hongo, de 3,6 litros Características: consistencia a base de polímeros en dispersión acuosa. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	8	10	Balde
2	Pintura Anti óxido de 3,6 litros Características: Fondo anti óxido sintético para metales, de colores: Negro, gris, blanco. Formulado en base a una mezcla equilibrada de resinas sintéticas de tipo "alkid" y pigmentos anticorrosivos que impiden o detienen la oxidación de superficies ferrosas. Rendimiento: 10 a 14 m2/litro y por mano. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	8	10	Lata
3	Pinturas Látex lavable para uso interior, acabado satinado, rendimiento mínimo 12 m2 x litro. Presentación: 18 y/o 20 litros. Color Blanco. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	20	25	Balde
4	Pinturas Látex elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que debe contener bióxido de titanio como pigmento, exterior por 18 litros. Color Blanco. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	10	15	Balde
5	Pintura sintética, de 3,6 litros TIPO 1 Características: El producto debe ser resistente a la intemperie, a la abrasión, al uso y a los lavados. No debe contener plomo. Aplicable sobre mampostería, madera o metal. Rendimiento: 10 a 14m2/litro y por mano. Viscosidad: 70-75UK a 25ºC. Colores: Negro, Blanco, Azul Francia, Marrón Tabaco, Bermellón, Gris Claro, Cerámico y otros. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	10	15	Lata
6	Pintura Sintética, de 850cc. TIPO 1 Características: resistente a la intemperie. No debe contener plomo. Aplicable sobre mampostería, madera o metal. Rendimiento: 10 a 14m2/litro y por mano. Viscosidad: 70-75 UK a 25ºC. Colores: Negro, Blanco, Azul Francia, Amarillo y otros. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	10	15	Lata
7	Pomo para colear de 120ml aprox. Características: Concentrado de pigmentos que debe permitir por el simple teñido una gran variedad de tonos. Colores: Negro, Ocre	Unidad	15	20	Unidad
8	Thinner. Presentación: Botella plástico de 1000ml	Unidad	80	100	Botella
9	Aguarrás Presentación: Botella plástico de 1000ml	Unidad	20	30	Botella
10	Alcohol de quemar. Presentación: Botella plástico de 1000ml	Unidad	15	20	Botella
11	Alcohol rectificado. Presentación: Botella plástico de 1000ml	Unidad	15	20	Botella
12	Tinta lustre de 3,6 litros. Características: Producto formulado a base de resinas alquímicas, resistente la abrasión. Debe dar lustre y color a todo tipo de maderas. Colores: Nogal/Natural/Caoba. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	8	10	Lata
13	Pinturas Látex para piso elaborado a base de polímeros en dispersión acuosa que no debe contener bióxido de titanio como pigmento, de resistencia exterior por 18 litros. Color Verde musgo. Vencimiento: 2 años como mínimo	Unidad	2	3	Balde
14	Hidrófugo de 20 litros	Unidad	8	10	Unidad

Observación: La fecha de vencimiento de los productos se calcula a partir de la recepción de los bienes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Lilian Sosa
Jefa Interina de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: lsosa@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070